



AYUNTAMIENTO DE YAIZA
(LANZAROTE)

AYUNTAMIENTO DE YAIZA

EXPºº/98

DON PABLO CARRASCO CABRERA, APAREJADOR
de la oficina técnica del Ayuntamiento de Yaiza, Provincia de las Palmas, tiene el honor de:

INFORMAR

respecto a la SOLICITUD PRESENTADA POR SRES DE CALIXTO Y ESTUPIÑAN S.A. SOBRE SOLICITUD DE CONSTRUCCION DE CONSTRUCCION DE CONJUNTO DE 56 BUNGALOWS TURISTICOS EN LA PARCELA Nº 14 DE LA URB. LAS COLORADAS EN PLAYA BLANCA, T.M. DE YAIZA .

Lo siguiente:
LO SIGUIENTE:

Que analizada la documentación presentada y la que consta en los archivos de este Ayuntamiento se considera que NO CUMPLE con las Previsiones urbanísticas municipales.

SE HAN SUBSANADO LAS DEFICIENCIAS TECNICAS REFLEJADAS EN EL INFORME ANTERIOR, A EXCEPCIÓN DE LA CATEGORIA TURISTICA QUE DEBE SER 4 LLAVES.

Y ADEMÁS:

- CARECE DE INFORME DEL CABILDO INSULAR .
- LA CATEGORIA MINIMA DEL COMPLEJO DE BUNGALOWS DEBE SER DE CUATRO LLAVES.
- LAS PLAZAS TURISTICAS PARA ESTA PARCELA SON DE 116 PLAZAS.

TASAS:

PRESUPUESTO DE CONTRATA = 219.600.000 PTAS.

MINIMO = 50.000 PTAS.

1.-IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES.

2,4 % S/PRESUP. = . 5.270.400 PTAS.

2.-TASAS DE LICENCIA.

2,6% S/PRESUP. = . 5.709.600 PTAS.

3.-TASAS POR DOCUMENTOS:

7,5 % S/ LICENCIA TOTAL DE OBRAS= 823.500 PTAS.

Y para que conste y surta sus efectos en el expediente de su razón, extiendo el presente INFORME en Yaiza a 24 DE FEBRERO de mil novecientos noventa Y NUEVE

EL TECNICO MUNICIPAL